

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2160

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 12 de junio de 2013

Término del artículo 113: 25 de junio de 2013

SUMARIO: **Decimocuarto** Congreso de la Asociación Argentina de Traumatología del Deporte, realizado entre los días 17 y 19 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Curtilén.** (1.848-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Curtilén, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XIV Congreso de la Asociación Argentina de Traumatología del Deporte, a realizarse del 17 al 19 de abril de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el XIV Congreso de la Asociación Argentina de Traumatología del Deporte, organizado por su comité científico en conjunto con American Orthopaedic Society for Sports Medicine (AOSSM) y Cleveland Clinic Foundation, que se realizó del 17 al 19 de abril de 2013, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2013.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J.

Fortuna. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Gastón Harispe. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Aida D. Ruiz. – Eduardo Santín. – Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Juan C. Zabalza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Curtilén, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XIV Congreso de la Asociación Argentina de Traumatología del Deporte, que se realizó del 17 al 19 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve desaprobarlo favorablemente con el dictamen que antecede.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIV Congreso de la Asociación Argentina de Traumatología del Deporte, organizado por su comité científico en conjunto con American Orthopaedic Society for Sports Medicine (AOSSM) y Cleveland Clinic Foundation, los días 17, 18 y 19 de abril de 2013, en el Centro de Convenciones del Buenos Aires Sheraton Hotel, Buenos Aires, Argentina.

Oscar R. Curtilén.